

Coyhaique, 16 de mayo de 2012.

Oficio N° 27/2012.-

- DE :** Presidente Titular  
Luis Daniel Sepúlveda Coronado  
Tribunal Electoral Regional XI Región Aysén  
Coyhaique.-
  
- A :** Sr. Agente Regional:  
ISAPRE Colmena Golden Cross  
Presente.-

En los autos Rol N° R-1-2012, caratulados "*Quintana Cruces, Patricia y otros contra Abello Moll, Jorge*", sobre solicitud de cesación en el cargo de Concejal, y en relación con su oficio sin número, de fecha 7 de mayo último, cuya fotocopia autorizada se adjunta, se acordó oficiar a Ud. a fin de que aclare la data del cheque a que se alude en dicho oficio, disponiéndose que la respuesta pueda ser entregada o remitida a este Tribunal por cualquier medio idóneo, a fin de no retardar la tramitación de los respectivos autos.

Saluda Atte. a Ud.

**LUIS DANIEL SEPÚLVEDA CORONADO**  
Presidente Titular



**ÁLVARO RODRIGO MÉNDEZ VIELMAS**  
Secretario - Relator

